



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 03/2020
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 13 de Marzo de 2020, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de consumibles de cómputo para diversas Dependencias de Gobierno del Estado de Sinaloa, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistida por los C.C. Luis Cuauhtémoc Valenzuela Arcadia y Victor Horacio Esparza Mendoza, representantes del Departamento de Adquisiciones, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

De conformidad con el artículo 32 último párrafo de la Ley, se hace constar que el C. Juan Narvaez Robledo, representante de la empresa Ofilleva, S.A. de C.V.; manifestó su interés por estar presentes en este Acto, quienes registró su asistencia como observador, habiendo sido informado de abstenerse de intervenir en el mismo.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, de las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Digiproduct, S. de R.L. de C.V.	Electrónica	1
2.-	PC Home, S.A. de C.V.	Electrónica	12
3.-	Estrategias Computacionales, S.A. de C.V.	Electrónica	4
4.-	Tecnika Global, S.A. de C.V.	Electrónica	3

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

J. NARVAEZ



DIGIPRODUCT, S. DE R.L. DE C.V.:

B) Pregunta Técnica:

1.- Punto 7, Plazo de entrega.

Pregunta:

Solicitamos a la convocante nos permita entregar los bienes en un plazo de 20 (veinte) días naturales, en la intención de ser congruente con los tiempos que otorga el fabricante para el suministro, ya que no todos se encuentran en inventario de la marca, implicando un proceso adicional de importación, aunado al hecho de las demoras que se presentan en producción, derivadas de la pandemia del Covid-19.

Respuesta: El plazo de entrega de la presente licitación se amplía a 20 (veinte) días naturales a partir de la notificación del fallo para la primera entrega, el resto de los entregables se realizarán en un plazo de 10 (diez) días naturales a partir de que se les notifiquen los pedidos correspondientes.

PC HOME, S.A. DE C.V.

A) Preguntas administrativas:

1.- Pagina 7 Punto 7 Plazo de entrega.

Pregunta:

El Gobierno del Estado de Sinaloa no autorizará ampliaciones al Plazo de Entrega ni condonación de sanciones cuando el retraso se deba a causas imputables al proveedor, aun así, existen partidas consideradas como sobre pedido por su naturaleza y poca rotación ¿Permite la convocante en las partidas de baja rotación, ampliar tiempo de entrega de 3 a 4 semanas, tiempos ofrecidos por los fabricantes?

Respuesta: El plazo de entrega de la presente licitación se amplía a 20 (veinte) días naturales a partir de la notificación del fallo para la primera entrega, el resto de los entregables se realizarán en un plazo de 10 (diez) días naturales a partir de que se les notifiquen los pedidos correspondientes.

2.- Pagina 5 Punto 4.- Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, incisos

Pregunta:

B) Propuestas Técnicas y C) Propuestas Económicas con la finalidad de no obviar, ¿Cómo participantes contamos con la libertad de omitir partidas con la abreviatura N/A (No aplica) para excluir de nuestra propuesta las líneas en las que no deseamos participar, sin que esto afecte la validez de nuestra propuesta?

Respuesta:

Los licitantes podrán plasmar dicha leyenda y/o abreviatura, cabe señalar que solo es necesario señalar las partidas en las que participe, el resto de las partidas no se requiere que las incluya en su propuesta, por tal motivo el no transcribirlas no afectará la solvencia de su propuesta.

3.- Pagina 8 Punto 9.- Garantía

Pregunta:

Con la finalidad que la convocante cuente con la garantía de los bienes a adquirir no infrinjan los derechos de autor, patentes o marcas, asegurando los bienes serán nuevos, originales de fábrica, no rellenos, no remanufacturados, no compatibles, no clonados, no reciclados y de la

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



misma marca de la impresora donde serán usados, recomendamos solicitar cartas originales en papel membretado y que contenga firma del representante legal del fabricante indicando que es un distribuidor autorizado para la venta y comercialización de suministros originales ¿Acepta la convocante como requisito la carta de fabricante para las partidas en las que se participa?

Respuesta:

Los licitantes podrán proporcionar las cartas originales en papel membretado y que contenga firma del representante legal del fabricante indicando que es un distribuidor autorizado para la venta y comercialización de suministros originales (Carta del Fabricante), sin que esto sea limitante para los demás participantes, sin embargo claramente se pide que los Consumibles sean Originales y de la marca o patente de la impresora y cuando menos un año de garantía.

B) Preguntas Técnicas:

4.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas,

Pregunta:

Los Tóner originales HP cuentan con una familia con el mismo número de parte, pero con un sufijo "C" el cual determina que solo se entregan bajo contrato y con esto las dependencias gubernamentales pueden acceder a un ahorro aproximado de hasta un 200% en consumo y precio. ¿Acepta la convocante que presentemos propuesta bajo el esquema de contrato en las partidas en las que aplique?

Respuesta:

Se acepta que se oferte este tipo de presentación siempre y cuando los tóner sean de las marcas requeridas y compatibles con las impresoras solicitadas, sin ser limitante para los demás licitantes.

5.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas,

Pregunta:

Entendemos que las descripciones de las partidas son requerimientos mínimos, por lo que recomendamos a la convocante en la partida 82 y 111, CF281A (10,500 pgs) consideren la presentación alto rendimiento CF281X (25,000 pgs), lo que se reflejará en un ahorro considerable para la convocante ¿Acepta la convocante se proponga presentación de alto rendimiento en partidas 82 y 111?

Respuesta:

Se acepta siempre y cuando sean de la marca solicitada y compatible con las impresoras requeridas, sin ser limitante para el resto de los licitantes.

6.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas,

Pregunta:

Entendemos que las descripciones de las partidas son requerimientos mínimos, por lo que recomendamos a la convocante en la partida 93, CF287A (8,550 pgs) consideren la presentación del alto rendimiento CF287X (18,000 pgs) que es compatible con el equipo M506 para el que se solicita, lo que se reflejara en un ahorro considerable para la convocante ¿Acepta la convocante se proponga presentación de alto rendimiento en partida 93?

Respuesta:

Se acepta siempre y cuando sean de la marca solicitada y compatible con las impresoras requeridas, sin ser limitante para el resto de los licitantes.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

J. Nolasco

[Handwritten signatures]



7.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas,

Pregunta:

Entendemos que las descripciones de las partidas son requerimientos mínimos, por lo que recomendamos a la convocante en la partida 96, CF280A (2,560 pgs) consideren la presentación de alto rendimiento CF280X (6,900 pgs) que es compatible con el equipo M401 para el que se solicita, lo que se reflejara en un ahorro considerable para la convocante ¿Acepta la convocante se propongan presentación de alto rendimiento en partida 96?

Respuesta:

Se acepta siempre y cuando sean de la marca solicitada y compatible con las impresoras requeridas, sin ser limitante para el resto de los licitantes.

8.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas,

Pregunta:

Entendemos que las descripciones de las partidas son requerimientos mínimos, por lo que recomendamos a la convocante en la partidas 112,113,114 y 115 CE400A / CE401A / CE402A / CE403A consideren la presentación ultra alto rendimiento CE400YC / CE401YC / CE402YC / CE403YC que es original y compatible con el equipo M551 para el que se solicita, lo que se reflejara en un ahorro considerable para la convocante ¿Acepta la convocante se propongan presentación de ultra alto rendimiento en partidas 112,113,114 y 115?

Respuesta:

Se acepta siempre y cuando sean de la marca solicitada y compatible con las impresoras requeridas, sin ser limitante para el resto de los licitantes.

9.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas,

Pregunta:

Entendemos que las descripciones de las partidas son requerimientos mínimos, por lo que recomendamos a la convocante en la partidas 127 CE410A consideren la presentación alto rendimiento CE410XC que es original y compatible con el equipo para el que se solicita, lo que se reflejara en un ahorro considerable para la convocante ¿Acepta la convocante se propongan presentación de ultra alto rendimiento en partidas 127?

Respuesta:

Se acepta siempre y cuando sean de la marca solicitada y compatible con las impresoras requeridas, sin ser limitante para el resto de los licitantes.

10.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas,

Pregunta:

Entendemos que las descripciones de las partidas son requerimientos mínimos, por lo que recomendamos a la convocante en la partida 132, CE255A (6,000 pgs) consideren la presentación de alto rendimiento CE255XC (12,500 pgs) que es original y compatible con el equipo P3015N para el que se solicita, lo que se reflejara en un ahorro considerable para la convocante ¿Acepta la convocante se propongan presentación de alto rendimiento en partida 132?

Respuesta:

Se acepta siempre y cuando sean de la marca solicitada y compatible con las impresoras requeridas, sin ser limitante para el resto de los licitantes.

11.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas,



Pregunta:

Entendemos que las descripciones de las partidas son requerimientos mínimos, por lo que recomendamos a la convocante en la partida 156 y 179 CF226A (3,100 pgs) consideren la presentación de alto rendimiento CF226XC (9,000 pgs) que es compatible con los equipos M426 y M402 para los que se solicita, lo que se reflejara en un ahorro considerable para la convocante ¿Acepta la convocante se propongan presentación de alto rendimiento en partida 156 y 179?

Respuesta:

Se acepta siempre y cuando sean de la marca solicitada y compatible con las impresoras requeridas, sin ser limitante para el resto de los licitantes.

12.- Anexo 1, Especificaciones Técnicas,

Pregunta:

Entendemos que las descripciones de las partidas son requerimientos mínimos, por lo que recomendamos a la convocante en la partidas 158, 159, 160 y 161 CF360A/CF361A/CF362A/CE363A consideren la presentación de alto rendimiento CF360XC/CF361XC/CF362XC/CE363XC que es original y compatible con el equipo M553 para el que se solicita, lo que se reflejara en un ahorro considerable para la convocante ¿Acepta la convocante se propongan presentación de alto rendimiento en partidas 158, 159, 160 y 161?

Respuesta:

Se acepta siempre y cuando sean de la marca solicitada y compatible con las impresoras requeridas, sin ser limitante para el resto de los licitantes.

ESTRATEGIAS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V.

Preguntas Técnicas

Pregunta:

En la partida: 82

1.- ¿Me puede especificar para que impresora es el tóner?

Respuesta:

Es para la impresora HP LASER JET ENTERPRICE –MFP- M630 Tóner CF281A

Pregunta:

En la partida: 92

2.- ¿Puede especificar rendimiento del tóner que se requiere porque hay de varios rendimientos y por lo tanto diferentes precios?

Respuesta:

Se requiere Tóner Lexmark X656 con un rendimiento de 36,000 páginas.

Pregunta:

En la partida: 154

3.- ¿Puede especificar si quiere el tóner de alto rendimiento sería CC364X y bajo rendimiento CC364A?

Respuesta:

Se requiere tóner CC364A

Pregunta:

En la partida: 180



4.- ¿Puede especificar el rendimiento del tóner?

Respuesta:

Se requiere Tóner Xerox Alta Capacidad Workcentre 3210/3220, con un rendimiento de 4,100 páginas.

TECNICA GLOBAL, S.A. DE C.V.

A) Preguntas administrativas:

Pregunta:

1.- En bases menciona "La Adjudicación será a partida completa por proveedor", el presente procedimiento vemos está conformado por 180 partidas, cada una de ellas es independiente y podrá ser adjudicada a distintos proveedores conforme a los criterios de evaluación. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Afirmativo, es correcta su apreciación.

Pregunta:

2.- Plazo de entrega: El plazo de entrega de la presente licitación será de 10 (diez) días naturales a partir de la notificación del fallo, para la primera entrega, el resto de los entregables se realizarán en un plazo de 10 (diez) días naturales a partir de que se le notifique dicho pedido.

En el Anexo Técnico I mencionan deberán hacerse 4 entregables, el primero especifican debe ser 10 días después del fallo, solicitamos a la convocante nos proporcione un calendario o mes en que se realizarán los siguientes entregables (2do, 3ro y 4to) esto con la finalidad de anticiparnos y contar con el stock suficiente y cumplir con el plazo de entrega.

Respuesta: El plazo de entrega de la presente licitación se amplía a 20 (veinte) días naturales a partir de la notificación del fallo para la primera entrega, el resto de los entregables se realizarán en un plazo de 10 (diez) días naturales a partir de que se les notifiquen los pedidos correspondientes, estimando que los pedidos (2do, 3ro y 4to) podrían ser en los meses de Junio, Septiembre y Noviembre de 2020.

B) Preguntas Técnicas:

Pregunta:

3.- Pregunta: Anexo 1 – Partidas 1 a la 130, los Cartuchos de tinta y tóner deberán ser Originales de la misma marca del fabricante del equipo de impresión y no se aceptan cartuchos genéricos, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta: Afirmativo, su apreciación es correcta, solamente se aceptaran tóner originales de fábrica de la misma marca de las impresoras, aclarando que son partidas de la 1 a la 180.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature and the name J. NANCEZ.



Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones	20 de Marzo de 2020	11:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 11:33 horas, del día 13 de Marzo de 2020.

Esta acta consta de ocho hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social	Representante
Ofilleva, S.A. de C.V.	C. Olga Lydia Delgado Rivera
Estrategias Computacionales, S.A. de C.V.	C. María Elena Félix Espinoza
Tecnika Global, S.A. de C.V.	C. Juan Carlos Jacobo Jacobo
PC Home, S.A. de C.V.	C. Rogelio Astorga Vega
Soluciones en Informática del Noroeste, S.A. de C.V.	C. Natalia López Pimentel

Fitma

J. NUNEZ

POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	

f



Lic. Luis Cuauhtémoc Valenzuela
Arcadia

Representante del Departamento
de Adquisiciones

C.P. Víctor Horacio Esparza Mendoza

Representante del Departamento
de Adquisiciones

Lic. Juan Pablo Palos Valencia

Representante de la Cámara
Nacional de Comercio- Culiacán

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Ing. Catalina Díaz Armendáris

Representante de la Secretaría de
Transparencia y Rendición de
Cuentas

Catalina Diaz A.

OBSERVADOR

**Nombre, razón o denominación
social**

Representante

Firma

Ofilleva, S.A. de C.V.

C. Juan Narvaez Robledo

----- **FIN DEL ACTA** -----